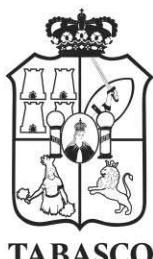




PERIÓDICO OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.



LIC. ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ
Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco

LIC. MARCOS ROSENDO MEDINA FILIGRANA
Secretario de Gobierno

12 DE FEBRERO DE 2020



PUBLICADO BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816



No.- 2770

“2020, Año de Leona Vicario,
Benemérita Madre de la Patria”

SISTEMA ESTATAL PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

Sentir y servir

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS, PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Convocatoria: 001

Con fundamento en los Artículos 76 de la Constitución Política del Estado de Tabasco, 21, 24 fracción I, 26 y 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y los Artículos 34 y 36 del Reglamento de su Ley, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de **Carácter Estatal**, de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Estatal

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Entrega de Muestras	Presentación de proposiciones técnicas y económicas y apertura de proposiciones técnicas	Acto de fallo técnico y apertura económica	Acto de Fallo Económico y Adjudicación
56902001-001-20	\$3,000.00	17 DE FEBRERO DE 2020 HASTA LAS 11:00 HORAS	18 DE FEBRERO DE 2020 A LAS 10:00 HORAS	A CONSIDERACIÓN DE LA CONVOCANTE	NO APlica	24 DE FEBRERO DE 2020 A LAS 10:00 HORAS	26 DE FEBRERO 2020 A LAS 10:00 HORAS	28 DE FEBRERO DE 2020 A LAS 10:00 HORAS

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
32502	Arrendamientos de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios públicos y la operación de programas públicos.	Ver bases	Ver bases
32503	Arrendamientos de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales administrativos.	Ver servicios	Ver bases
33801	Servicio de vigilancia		
35801	Servicio de limpieza		

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://tabasco.gob.mx/función-pública> (ver página web de la Secretaría de la Función Pública) y en las oficinas de la convocante, ubicado en la calle Manuel A. Romero Número 203, Colonia Pensiones, C.P. 86169, Centro, Tabasco, teléfono: (01) 993-3191720 EXT. 30056, los días **12, 13 y 14 de febrero de 2020**; o bien para su venta en efectivo en las cajas receptoras de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco, en horario: **09:00 a 14:00 horas**, ubicado en la Avenida Adolfo Ruiz Cortines S/N, | Colonia Casa Blanca, de esta ciudad, o a través de depósito



DIF TABASCO



“2020, Año de Leona Vicario,
Benemérita Madre de la Patria”

Sentir y servir

bancario en la cuenta de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco en: Banco Santander, al Número de Cuenta No.180000113174.

- La Junta de Aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de febrero de 2020 a las 10:00 horas.

• El acto de Presentación de Proposiciones Técnicas y Económicas y Apertura de la(s) propuesta(s) Técnica(s) se efectuará el día 24 de febrero de 2020, a las 10:00 horas.

- El acto de Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas, se llevará a cabo el día 26 de febrero de 2020, a las 10:00 horas.

- El acto de Fallo Económico y adjudicación: se llevará a cabo el día 28 de febrero de 2020, a las 10:00 horas.

• Todos los actos se llevarán a cabo en el Auditorio de las Oficinas Centrales del DIF-Tabasco ubicado en la calle Manuel A. Romero, Número 203, Colonia Pensiones, C.P. 86169, Villahermosa, Tabasco.

• El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar (se) la(s) proposición(es) serán: español.

• La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Pesos mexicanos.

- No se otorgará anticipo.

• Los pagos se realizarán en Moneda Nacional

• Lugar, Plazo y Condiciones de Pago: Ver Bases

- Tiempo de entrega: Ver bases.

• Lugar de entrega: Ver bases.

• Forma de Entrega: Ver bases.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.



DIF TABASCO



“2020, Año de Leona Vicario,
Benemérita Madre de la Patria”

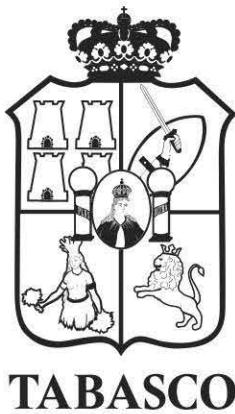
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

Villahermosa, Centro, Tabasco, a 12 de febrero de 2019


Lic. Luz del Carmen Ascencio de la Cruz
Directora General de Finanzas, Planeación y Administración y
Presidente del Subcomité de Compras del Sistema DIF-Tabasco



DIF TABASCO



Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, bajo la Coordinación de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse al inmueble ubicado en la calle Nicolás Bravo Esq. José N. Rovirosa # 359, 1er. piso zona Centro o a los teléfonos 131-37-32, 312-72-78 de Villahermosa, Tabasco.

Cadena Original: |00001000000403698529|

Firma Electrónica: YhzMfbqewZFO4Bbh8TmGOGLLEV31FgdJNqu71dlaBsArvgNyjljmK3JXGQYRFdpfnY5HzZcYT WcjrtA/Q7xjsVbxf1oddOv3k84+8QbTA7hieHn1V26Wyfk2e5S0UDD5X0HV0DS5YaK3nAaLxIJUPWR+PZOXso8Fb IIY+uaFHMASnJNpBPDI9PNxTxSEKXtqEmqnFLt0SITTehXqjbKW77zOLBt8++tperWV1HWg8/dzsSZW8tMR+E7 7zhoPSWqtoGQK846vmoXMCSmeKF8uZTw3ECzEGdyl5MS2ZXnX5JuVSqjysXEaXkh+RHJ8RLFyBT7Lmx788Q uK0x7wo077w==